

ACTA DE ADJUDICACIÓN POR LA QUE SE DECLARA DESIERTO EL PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN DIVERSAS INSTALACIONES DE MINAS DE ALMADÉN Y ARRAYANES, S.A., S.M.E. EN ALMADÉN (CIUDAD REAL)

Reunidos en Almadén, a las 11:00 horas del 21 de octubre de 2020, los componentes de la mesa de contratación del servicio de LIMPIEZA EN DIVERSAS INSTALACIONES DE MINAS DE ALMADÉN Y ARRAYANES, S.A., S.M.E. EN ALMADÉN (CIUDAD REAL) acordaron declarar desierta dicha licitación.

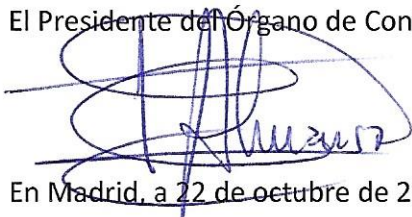
A la vista de lo anterior, el órgano de contratación asume la propuesta de adjudicación realizada por la Mesa de Contratación, y con arreglo a la cláusula 2.5 del pliego de bases administrativas que rige la licitación y al artículo 150 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público

ACUERDA

PRIMERO.- Que, propuesta la **declaración del procedimiento como desierto de conformidad con la cláusula 2.6, del pliego de bases administrativas** -dado que no se ha recibido ninguna oferta para esta licitación en los buzones de correo electrónico mina@mayasa.es y presidencia@mayasa.es y las bandejas de "correo no deseado" de ambos en el periodo concedido al efecto-, **se declara desierta la convocatoria** de contratación del servicio de LIMPIEZA EN DIVERSAS INSTALACIONES DE MINAS DE ALMADÉN Y ARRAYANES, S.A., S.M.E. EN ALMADÉN (CIUDAD REAL).

SEGUNDO.- Que el presente acuerdo se publica en el PERFIL DEL CONTRATANTE de la página web de MAYASA www.mayasa.es

El Presidente del Órgano de Contratación.



En Madrid, a 22 de octubre de 2020